



CERTIFICADO N° 096/2026

Quien suscribe certifica que el Decreto Alcaldicio N° 212 del 14 de julio de 2026 se deja **nulo**, por no ser utilizado por la unidad que lo solicitó. (TESORERÍA MUNICIPAL) y acorde a lo indicado por la Dirección de Control.

Se extiende el presente Certificado para fines administrativo y ser publicado en la página de Transparencia Activa del municipio.

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA

Cerro Sombrero, 03 de agosto de 2026

